



Sesión Ordinaria Acta del Mes de Junio de 2022 del Comité de Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:45 horas del día 08 de junio del 2022, en la sala de Juntas de la Titular Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, sito en Boulevard Colosio y Av. de la salud S/N, en la ciudad del conocimiento, de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 23 numeral 9, 33 y 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y 10 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, se reunieron los **C. Celia Langurén Parra, Representante de la Secretaría Para la Honestidad y Buena Gobernanza, C. José Iván Castillo Sánchez, Coordinador Jurídico del COCYTEN, C. María Guadalupe Beltrán Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia del COCYTEN** para efectos de celebrar la **Sesión Ordinaria del mes de junio de 2022**, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
2. Reinstalación del Comité de Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit.
3. Clausura.

A c o r d a n d o :

PRIMERO. Una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas convocadas, se declara que existe Quórum legal.

Acuerdo cocyten-ct/so/01/2022.- por unanimidad de votos los integrantes del comité transparencia del consejo de ciencia y tecnología del estado de Nayarit, declara quórum legal, para los acuerdos que sean tomados en esta sesión y en consecuencia válidos para los efectos correspondientes.

MB.



SEGUNDO. En uso de la voz, la Titular de la Unidad de Transparencia, expone a los presentes, que la reunión se deriva de su nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia, y de los nombramientos de los demás miembros que integrarán el Comité de Transparencia, por lo anterior, conforme a los términos y formalidades establecidos, se declara legalmente instalado el Comité de Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, acreditándose los presentes con los nombramientos respectivos en fotocopia simple, para el debido cumplimiento de sus funciones.

Una vez reinstalado el Comité, se realiza la votación correspondiente y se designa por unanimidad de los presentes, al C. José Iván Castillo Sánchez, Presidente del Comité, C. Celia Languren Parra, Servidor Público Designado y C. María Guadalupe Beltrán Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia, Acto seguido, los servidores públicos antes mencionados, aceptan el cargo conferido, para fungir con ese carácter.

Por lo anterior, se instruye a la Titular de Transparencia hacerlo del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Acuerdo cocyten-ct/so/02/2022.- por unanimidad de votos los integrantes del comité de transparencia aprueban la reinstalación del comité de transparencia del consejo de ciencia y tecnología del estado de Nayarit.

TERCERO.- No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la presente sesión y firman de conformidad, los servidores públicos que en esta sesión intervinieron; siendo las 13:20 horas del día en que se actúa.


C. JOSÉ IVÁN CASTILLO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. CELIA LANGUREN PARRA
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO


C. MARÍA GUADALUPE BELTRAN BECERRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA